

**Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	DERECHO DEL TRABAJO I		
Materia	MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Módulo			
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
Plan	456	Código	42724
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	PRIMERO
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	BORJA OLALQUIAGA ARANGUREN		
Departamento(s)	Dº MERCANTIL, Dº DEL TRABAJO Y Dº INTERN. PRIVADO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	borja@sjc.uva.es		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Derecho del Trabajo I, asignatura de carácter obligatorio, se inserta en la materia Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social, materia de la que forman parte otras asignaturas como Derecho del Trabajo II, Derecho de la Seguridad Social, Derecho Procesal Laboral, Derecho Sindical, Prácticas de Seguridad Social y Derechos sociolaborales de los extranjeros en España, con las que mantiene una estrecha relación.

1.2 Relación con otras materias

Prácticamente, todas las materias incluidas en el Plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos están relacionadas entre sí, en la medida en que están orientadas al mismo objetivo de procurar una visión integral de las relaciones laborales desde un enfoque interdisciplinar. La asignatura Derecho del Trabajo I aborda el objetivo señalado desde una perspectiva jurídica y se complementa con otras materias como Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales, Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales o Políticas Sociolaborales. En estas materias encontramos algunas asignaturas con las que la relación es más estrecha porque su enfoque es también jurídico-laboral: Sistemas de las Relaciones Laborales, Marco Normativo de las Políticas de Protección Social o Prevención de Riesgos Laborales I y II.



Elementos Jurídicos Básicos es una materia que aporta nociones básicas para comprender el contenido de la asignatura y la materia Dirección y Gestión de Recursos Humanos permite la aplicación de los conocimientos adquiridos en esta asignatura, especialmente mediante la asignatura Prácticas Integradas de Organización de Empresas y Derecho Laboral.

1.3 Prerrequisitos

No se exigen requisitos previos

2. Competencias

2.1 Generales

Instrumentales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones

Personales

- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético

Sistemáticas

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.19. Liderazgo
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG.21. Motivación por la calidad

2.2 Específicas

Disciplinares

CE.1. Adquirir conocimientos sobre el marco normativo regulador de las relaciones laborales, en particular sobre las fuentes del Derecho del Trabajo y los órganos de aplicación de las normas laborales.

Profesionales

- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

Académicas

CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales



- CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica

3. Objetivos

Iniciar al alumno en el conocimiento de los conceptos e instituciones básicas del Derecho del Trabajo, su génesis y evolución, en la consulta de los textos legales y resoluciones jurisprudenciales y en la reflexión técnico-jurídica y crítica.

En particular:

- Adquisición del aparato conceptual básico para comprender las relaciones laborales desde el punto de vista jurídico.
- Adquisición de la capacidad para seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales
- Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- Aplicar los conocimientos a la práctica

4. Contenidos

Concepto y ámbito aplicativo de la legislación laboral

El contrato de trabajo

El empresario en la relación de trabajo

Clases y modalidades de contrato de trabajo

La prestación de trabajo

El salario

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clase teórico-práctica:

Exposición de contenidos teóricos con apoyo tecnológico, alternando con otras técnicas didácticas (resolución de supuestos prácticos), que posibiliten el planteamiento de dudas así como el intercambio y el debate en torno al tema objeto de estudio.

Seminario práctico:

Estudio de caso: resolución y exposición de supuestos prácticos aplicando los principios y normas legales y las resoluciones jurisprudenciales a casos particulares.

Aula de informática:

Búsqueda de información en bases de datos jurídicas (legislación, jurisprudencia y convenios colectivos) y en páginas webs relacionadas con la materia de estudio

Elaboración y exposición de trabajos de forma individual o en grupos

Tutoría grupal:

Análisis y debate de temas específicos.

**Tutoría individual:**

Resolución de dudas y orientación.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	27	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas en el aula	14	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios	5		
Seminarios	9		
Tutorías grupales	5		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas escritas	40%	Para cada uno de los contenidos señalados se realizará una prueba escrita
Trabajos individuales	40%	Resumen de artículos científicos, búsqueda y comentario de jurisprudencia, búsqueda y análisis de información en la web...
Participación e interés del alumno en las actividades de evaluación continua	20%	
INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO Alumnos que no hayan seguido el sistema de evaluación continua	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Para los alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua la calificación resultará de la aplicación de los porcentajes anteriores a cada uno de los instrumentos utilizados
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - La calificación será la obtenida en la prueba escrita